

II Encuentro Familia y Educación

Agosto 2004

6

La idea de organizar un II Encuentro fue la de promover el diálogo y la reflexión interdisciplinaria sobre **la familia** como institución primaria donde el hombre nace, crece y teje sus primeros vínculos y **la educación** como proceso que conduce al hombre al desarrollo en plenitud de su ser persona; condición básica para conformar una comunidad más justa y solidaria.

Vivimos en una sociedad, donde desde diversos sectores se privilegia el individualismo plasmado en un ansia constante de poder y un deseo inmensurable de tener. Esta realidad ejerce creciente violencia moral sobre el ser en crecimiento que sufre así, necesariamente, una asfixia de la cualidad humana que lo distingue de los demás seres creados: la libertad

La familia como sede, referente y misión del hombre (Rivera 1994) debe ser fortalecida para que el humano crezca en salud física, psíquica y espiritual. Sabemos que la matriz que sustenta los vínculos sociales se origina y desarrolla en la familia con una estructura propia específica, existencial e histórica para cada uno de nosotros. Fortalecer la familia, es fortalecer la Nación.

Sabemos también, tal cual es expuesto en el art. 16.3 de la **“Declaración Universal de los Derechos Humanos”**, que: ***La familia es el elemento natural fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de***

la sociedad y del Estado, y considerada en la verdad que la sustenta (...) **la familia es el proyecto ontológico de amor realizado en el seno de la sociedad humana** (Juan Cruz Cruz 1995).

Frente a estas consideraciones podríamos preguntarnos: ¿En una sociedad donde imperan violencia, droga y suicidio, están dadas las condiciones para que los jóvenes engendren familias saludables que aseguren la continuidad y prolongación histórica del pueblo argentino? Al respecto es oportuno recordar a von Bertalanffy (1960) cuando señala que (...) **la respuesta a la falta o no, de salud mental de un individuo, depende en última instancia que disfrute de un universo integrado congruente con el marco cultural que le toque.**

En países donde se incrementó el índice de rupturas familiares aumentó considerablemente el índice de delincuencia (Chouhy 2003) y por el contrario vemos que en países donde se fortaleció la familia y se privilegió la educación (Irlanda, por ejemplo) a parecen hoy como los lugares que mejor condiciones de vida ofrecen a sus habitantes.

Considero que las palabras de S. S. Juan Pablo II en la Encíclica Familiaris Consortio (1981) tienen vigencia plena y reflejan la realidad de la familia argentina de hoy:

“La familia, en los tiempos modernos, ha sufrido quizás como ninguna otra institución, la acometida de las transformaciones amplias, profundas, y rápidas de la sociedad y la cultura. Muchas familias viven esta situación permaneciendo fieles a los valores que constituyen el fundamento de la institución familiar. Otras se sienten inciertas y desanimadas de cara a su cometido, e incluso en estado de duda o de ignorancia respecto al significado último y a la verdad de la vida conyugal y familiar. Otras, a causa de diferentes situaciones de injusticia se ven impedidas para realizar sus derechos fundamentales....

Ayudar e reencontrar la verdad de la unión conyugal y familiar y transmitirla a las generaciones en crecimiento es lo que queremos revivir en estos Encuentros; convencidos que esta es una forma de asumir la responsabilidad que nos compete en este momento social e histórico que nos toca vivir.

Lic. Noemí Boado de Landaboure